

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****743** GRANITOS DE GALICIA, S.A.

El Consejo de Administración de Granitos de Galicia, S.A. de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Restaurante Catavento, Barrio de las Cachadas, Carretera Mondariz, Kilometro 0,5, de Ponteareas (Pontevedra), el próximo día 17 de marzo de 2015 a las diecisiete horas, en primera convocatoria y si fuera necesario, lo que no es previsible, el día 18 siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Ratificación y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la Gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 2013.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y Gestión del órgano de administración, del ejercicio 2014.

Tercero.- Ceses y nombramientos en el Consejo de Administración.

Cuarto.- Nombramiento de Auditor de Cuentas de la sociedad.

Quinto.- Expectativas de la sociedad.

Sexto.- Ruegos y preguntas. Proyectos de una posible capitalización de créditos.

Séptimo.- Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de información de los accionistas de acuerdo con los artículos 197, 272 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital respecto de los puntos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta general.

Los señores accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, también accionista, de acuerdo con lo previsto en el artículo 12 de los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades de Capital. La asistencia en persona del accionista dejará sin efecto el voto o la delegación de representación que se hubiera comunicado a la Sociedad.

Ponteareas, 10 de febrero de 2015.- El Consejero Delegado del Consejo de Administración, José Manuel Rey Nóvoa.

ID: A150005556-1